

Expediente: 16744/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GARCIA LEONARDI GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282226621 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - GARCIA LEONARDI, Guillermo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 16744/24



H108012625184

Juzgado de Cobros y Apremios 2.-

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GARCIA LEONARDI GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 16744/24.

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese comprobante de pago de aportes ley 6059 de la letrada MARIA ALEJANDRA FIRAT. **II)** Agréguese planilla de liquidación de capital e intereses, aportada por la actora. **III)** Atento lo manifestado por el apoderado de la actora, téngase presente la cancelación del capital reclamado como así también de los honorarios convenidos. Bajo exclusiva responsabilidad de la letrada:Archívese las actuaciones..- RAR. 16744/24.

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.